



ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Hora de inicio: 18:40 h.

Hora de finalización: 19:30 h.

Asistentes:

Partidos Políticos:

Lorena Gutiérrez y Cristina Trujillo, de Ciudadanos.

Estefanía, de Podemos

M^a Ángeles Sánchez, de Roteños Unidos

Ángel Novo de Izquierda Unida

Asociaciones:

Encarna de la Hera y M^a José Martín-Arroyo, de Asoc.
Discapacitados

Paqui Granado, Ana María García y Ángela Elisabeth
Newberry, de la Plataforma contra las Antenas Nocivas.

Joaquín Galea, de la Asociación de Vecinos del Chorrillo.

Luis Heredia como representante vecinal en el Consejo
Territorial de Participación Ciudadana de la Diputación de Cádiz.

Menchu Donaire, de ALAT.

Ramón González de Cruz Roja.

M^a del Carmen Bernal, de AROFI.

Rosario Buada, de APSI.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación del acta del Consejo Sectorial celebrado el día 22 de mayo de 2018.

Tras la lectura de la misma, se aprueba por unanimidad. Se comunica que el acta, como siempre, está colgada en la página web del Ayuntamiento en la Delegación de Participación Ciudadana.

2º Nuevo formato de los Presupuestos Participativos.

Se reparten copias a cada uno de los asistentes del Título IV del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que hace referencia de los Presupuestos Participativos.

Manuel Carmona explica los cambios introducidos en la nueva normativa.



3º Ruegos y preguntas

- Representantes de la Plataforma en contra de las Antenas Nocivas preguntan que en qué estado se encuentra el estudio de las emisiones de las radiaciones.
- Estefanía, de partido político PODEMOS, solicita que se haga uso del lenguaje inclusivo en las ordenanzas.
- Ángel Novo informa de la concentración de pensionistas que, a partir del día 1 de octubre, tendrán lugar en la Plaza de Las Angustias.
- Luís Heredia informa del bono para pensionistas en los hoteles TUGASA, dependientes de la Diputación de Cádiz.
- Joaquín Galea expresa que no se tiene en cuenta la voluntad de los vecinos con respecto al uso del solar donde se ubicaban las antiguas viviendas de los maestros en la barriada el Molino.

También pregunta por la tardanza en las licitaciones del restaurante de la Playa del Rompidillo y por las plazas de garajes situadas en el sótano del edificio dónde se encuentran ubicadas las asociaciones.

Se informa que de todos estos asuntos se dará cuenta a las delegaciones pertinentes.